

MEMORIA DEL DIRECTORIO

Asamblea General Ordinaria del 21 de abril de 2023

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, sometemos a su consideración la presente Memoria, el Balance General, Estado de Resultado, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor Externo, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.

ECONOMÍA NACIONAL

Luego de la contracción observada en el año 2019, el 2020 y 2021 experimentaron una terrible envergadura causada por la pandemia del Covid-19, con efectos devastadores a nivel global. En el periodo 2022 se obtuvo un incremento del PIB en el orden del 0,2% luego de un primer semestre con una importante caída de la actividad, provocada por la sequía hacia fines del año 2021 y comienzos del 2022.

Al cierre del 2022 la cotización del dólar americano (con respecto al guaraní), experimentó una apreciación del 5,4% cerrando a Gs. 7.330 en el cambio efectivo o minorista y a Gs. 7.345 en el interbancario. Las Reservas del Banco Central de Paraguay, al cierre del ejercicio alcanzaron USD 9.718 millones aproximadamente, lo que representa una disminución del 3%, unos 228 millones menos que el periodo anterior. Las importaciones registraron un aumento del 16,1% y las exportaciones una disminución del 1,5%.

Con respecto a la inflación, este índice tuvo una variación anual del 8,1%. Este índice tiende a aumentar por factores diversos, como las bajas tasas de interés y las constantes alzas en los precios de los alimentos, los combustibles y costo de energía eléctrica.

COMPORTAMIENTO DEL RUBRO

Hasta el 2019, los ingresos consolidados mostraron un crecimiento promedio anual de un 5,2% en los últimos 5 años, compuesto por un tráfico que se incrementó un promedio del 1,9% para el mismo periodo y las tarifas que se reajustaron en promedio anual del 3,3%. No obstante, a raíz de las restricciones de movilidad impuestas por la autoridad por la pandemia de Covid-19 en el país, los niveles de tráfico se vieron sumamente afectados durante el 2020 principalmente, registrando una caída en sus niveles de tráfico de 13,9% al cierre del 2020.

A partir del 2021, se observó una importante recuperación en los niveles de tráfico, de un 20,5%, llegando a niveles por sobre lo exhibido en 2019. De la misma manera, durante el periodo 2022, se observó un leve crecimiento de un 0,3% anual.

3

TAPE PORÃ

cuidamos tu viaje.

En esta línea, con la positiva evolución del tráfico exhibida en el último tiempo, se observó una recuperación en la generación operacional de la compañía, presentando al cierre del periodo 2022 un incremento en sus ingresos de un 10,2% hasta alcanzar los Gs. 147.092.639.602.

En este escenario, de buen desarrollo de la económica en del país, **TAPE PORÃ SOCIEDAD ANÓNIMA** cumplió cabalmente todos sus compromisos contractuales.

A continuación una síntesis de las principales actividades.

1 - ÁREA TÉCNICA

OBRA PRINCIPAL

Las obras ejecutadas entre el km 296,00 – km 323,00, comprendieron la Duplicación de calzada, Pavimentación de Banquinas entre esas progresivas, Pavimentación de colectoras entre los km. 317,00 y 323,00, Iluminación de intersecciones y construcción del Viaducto del km 323,00 que fueron concluidas en Octubre de 1.999 y que hasta el año 2.021 se ejecutaron trabajos de Conservación de Rutina en este tramo como ser Señalización Horizontal, Vertical y Sellado de Fisuras, etc.

OBRA COMPLEMENTARIA.

Se concluyeron los trabajos principales en Mayo de 2.001, y en el resto del año se completaron los trabajos de drenajes.

OBRAS DE CONSERVACIÓN

En el año 2.006 (año 9), según el Plan de Oferta se debió ejecutar entre los km 236,00 – km 296,00, pero fue postergada por atrasos en la renegociación de la ecuación económica-financiera de la Concesión y buena transitabilidad del tramo.

Obras de Conservación Tramo Km 183 / 236: Debido a la prioridad en el estado de la calzada, se inició la Obra de Conservación de Bacheo, Fresado y Recapado km 183 / km 236, en Junio de 2.008 (año 11).

Los trabajos consistieron en fresar la carpeta de rodamiento existente, que en ese momento presentaban algunos ahuellamientos y fisuras en un espesor de 4 cm, para después hacer recapado con mezcla asfáltica en caliente en espesor de 4 cm. Previo se ejecutan los bacheos en las zonas con defectos o piel de cocodrilo. Luego se señala horizontalmente y se cambian y reponen los carteles verticales faltantes. Además, se realiza el calce de banquetas y se realiza adecuación hidráulica, como ser limpieza de cunetas, desbanque de alcantarillas, etc.

Desde el km 229,40 hasta el km 236,00 se aumentó el espesor de fresado y recapado con mezcla asfáltica en caliente en un espesor de 8 cm.

En marzo del año 2.010 (año 13) se completó la Obra de Conservación km 183 / km 236.

En el mes de agosto del año 2.011 (año 14) se realizó la Obra de Micro aglomerado entre los Km 219+210 y 226+590.

En el mes de marzo del año 2.012 (año 15) se realizó la Obra de Micro aglomerado entre los Km 216+000 al 218+500 y Km 226+590 al 227+100.

En mayo del 2.014 (año 17) se realizó la Construcción de los Carriles de Aceleración y Desaceleración en la Estación de Pesaje del Km 195+500.

En los meses Junio, Julio y Agosto del año 2.015 (año 18) se realizaron los trabajos de Bacheos de Calzada entre los Km 219+200 al 228+240 y Micro aglomerado de Alto Desempeño entre los Km 219+420 al 232+850.

Entre los meses de Enero y Agosto del año 2.016 (año 19) se realizaron los trabajos de Fresado y Reposición de Carpeta de Concreto Asfáltico en todos los lugares que no resulto en forma positiva el Micro aglomerado de Alto Desempeño entre los Km 219+420 al 232+850 siendo 43.616 m² de superficie reparada.

En el mes de Octubre del 2.018 (año 21) se dio inicio en este tramo los trabajos de las Obras de Conservación, conforme al Acta de Acuerdo con el M.O.P.C., se realizaron los trabajos de fresado en un espesor de 6 cm., reposición de la mezcla de Concreto Asfáltico y señalización horizontal.

En el año 2.019 (año 22) se continúan los trabajos de las Obras de Conservación, de manera a completar en los lugares más necesarios.

En el año 2.020 (año 23) se realizaron algunos trabajos de las Obras de Conservación, en los meses de marzo y diciembre, de manera a completar en los lugares más necesarios.

En el año 2.021 (año 24) se realizaron trabajos de las Obras de Conservación entre los meses abril, mayo, junio y setiembre, de manera a solucionar algunos tramos con baches, los trabajos consistieron en fresado y reposición de la Carpeta de Concreto Asfáltico.

En el año 2.022 (año 25) se realizaron trabajos de las Obras de Conservación entre los meses noviembre, diciembre/22 y enero, febrero/23, estos trabajos consistieron en fresado y reposición de la Carpeta de Concreto Asfáltico.

Obras de Conservación Tramo Km 236 / 296: En agosto de 2.010 (año 13) iniciaron las Obras de Conservación de Bacheo, Recapado y Micro aglomerado km 236 / km 296.

Este tramo fue recibiendo distintas soluciones, de acuerdo a las necesidades técnicas más conveniente para cada sub tramo, de los 60 km del Tramo Total tenemos: 30,84 km de Fresado y Recapado con mezcla asfáltica en caliente y 29,16 Km de la solución con Micro aglomerado.

51

En el Tramo de 30,84 Km fue completado en Diciembre/11, también fue variando de acuerdo a las necesidades técnicas, inicialmente se previó Fresado y Recapado con mezcla asfáltica con un espesor de 8 cm, pero finalmente se ejecutaron de la siguiente manera:

Km 289/296 total 7 Km Fresado y Recapado de 8 cm.

Km 278/289 total 11 Km Fresado de 2 cm y Recapado de 6 cm, en este sub tramo nos vimos en la necesidad de aumentar en 4 cm el refuerzo en vista al poco espesor de concreto asfáltico existente.

Km 246,70/247,22; 256,80/266,08 y 274,96/278 total 12,84 Km Fresado y Recapado de 4 cm.

En el Tramo de 29,16 Km fue completado en Marzo del 2.012 (año 15), los trabajos consistieron en Bacheo puntual, Texturizado con la Fresadora Wirtgen para restituir el gálibo correspondiente, Sellado de Fisuras y posteriormente el Tratamiento con Micro aglomerado de 6 mm.

Los trabajos de Señalización Horizontal y Vertical lo hacemos con el Grupo de Mantenimiento de Rutina y acompañando permanentemente según el avance de las Obras.

En marzo del año 2.012 (año 15) se completó las Obras de Conservación km 236 / 296.

Entre los meses Enero y Julio del año 2.014 (año 17) se realizaron las Obras de Bacheos de las Banquinas del Tramo Km 236 / 296.

En el año 2.016 (año 19) se realizaron pequeños trabajos de Fresado y Reposición de Carpeta de Concreto Asfáltico.

En los meses mayo y junio del 2.018 (año 21) se realizaron algunos trabajos de fresado y reposición de la Carpeta de Concreto Asfáltico y señalización horizontal, en algunos pequeños tramos donde existían algunos baches.

En los meses octubre a diciembre del 2.019 (año 22) continúan también los trabajos de fresado y reposición de la Carpeta de Concreto Asfáltico y señalización horizontal.

En los meses de marzo y octubre del 2.020 (año 23) continúan los trabajos de fresado, reposición y refuerzo de la Carpeta de Concreto Asfáltico y señalización horizontal.

En el año 2.021 (año 24) se realizaron trabajos de las Obras de Conservación en este tramo de manera muy puntual en dos lugares específicos.

En el año 2.022 (año 25) se realizaron trabajos de las Obras de Conservación en los meses marzo, abril, mayo, setiembre, octubre, noviembre y diciembre/22, estos trabajos consistieron en fresado y reposición de la Carpeta de Concreto Asfáltico.

Obras de Conservación Tramo Km 296 / 323: En abril de 2.012 (año 15) se inició las Obras de Conservación de Bacheo, Recapado, Texturizado y Micro aglomerado km 296 / km 323.

Este tramo tiene dos Calzadas por ser el tramo Duplicado, como en la generalidad del tramo está en buenas condiciones, en especial los carriles internos, por lo que se ha decidido ir reparando solo los sectores necesarios y de manera a tener uniformizado la superficie de rodamiento se realizará el Micro aglomerado en todo el ancho de ambas Calzadas.

Entonces los trabajos consisten en: Fresado, Bacheos de anchos y longitudes variables, Carpetas, Texturizado, Sellado de Fisuras, Micro aglomerado, Reposición de las Señales Verticales y las Señalizaciones Horizontales con Pinturas y Tachas Reflectivas.

Se llegó a un avance de Obras del 100,00 % en el mes de Marzo 2.013 (año 16), en sus ítems Fresado, Bacheos, Carpetas de Calzadas y Banquinas, y en el mes de Mayo 2.013 (año 16) hemos completado el 100 % de los trabajos de Bacheos de las Calles Colectoras, Micro aglomerado, Señalización Horizontal con Pintura y Tachas Reflectivas, Reposición de las Señales Verticales. Dando por terminado las Obras de Conservación Km 296 / 323

Entre los meses de Noviembre del 2.013 (año 16) y Mayo del 2.014 (año 17) se realizó una segunda etapa de las Obras de Conservación Km 296 / 323, de manera a complementar lo realizado hasta el mes de mayo 2.013 (año 16).

En los años 2.016 (año 19) y 2.017 (año 20) también se realizaron pequeños trabajos de Fresado, Reposición de Carpeta de Concreto Asfáltico y Señalización Horizontal.

En el mes de Noviembre del 2.019 (año 22) se da inicio a los trabajos de las Obras de Conservación, que consisten en los ítems de fresado, reposición de mezcla asfáltica y la señalización horizontal.

En los meses marzo, octubre, noviembre, diciembre/2.020 y los meses enero y febrero/2.021, (correspondientes al año 23), se realizan los trabajos de las Obras de Conservación, consistentes en los siguientes trabajos de fresado, reposición y refuerzo de la Carpeta de Concreto Asfáltico y la señalización horizontal.

En el año 2.021 (año 24) los meses de enero, febrero, marzo, abril, junio, setiembre y octubre/21, se realizaron los trabajos de fresado y reposición de la Carpeta de Concreto Asfáltico y señalización horizontal.

En el año 2.022 (año 25) se realizaron trabajos de las Obras de Conservación entre los meses junio, julio y agosto/22, estos trabajos consistieron en fresado y reposición de la Carpeta de Concreto Asfáltico.

MANTENIMIENTO DE RUTINA

Son actividades rutinarias que consisten en reparaciones (bacheos) en calzadas y banquetas, sellados de fisuras, reparaciones del sistema de señalización, limpieza de la franja de dominio, etc. Las cantidades acumuladas durante el año 2.022 (año 25) se detallan a continuación:

CONSERVACIÓN DE RUTINA

Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UN	ACUMUL.
101	Bacheo y regularización	tn	572,00
102	Sellado de fisuras con asfalto modificado	ml	159.660,54
103	Concreto Asfáltico para refuerzo de calzada	m3	0,00
104	Texturizado de Calzada	m2	32.324,00
201	Perfilado	m2	436.800,00
202	Reposición de suelo	m3	0,00
203	Recolección de basuras tramo Km. 183/263	m3	6.559,00
205	Mantenimiento de plantas forestales	Un.	1,00
206	Corte de pasto tramo Km. 183/263	Ha	7.984,77
207	Bacheo y regularización de banquetas	tn	503,00
208	Limpieza de calzadas, banquetas, dársenas	m2	2.072,00
209	Plantación de pasto	m2	0,00
301	Limpieza de cuneta	ml	3.222,00
302	Limpieza de alcantarillas y aliviaderos	Un.	169,00
303	Limpieza boca salida de dren transversal	Un.	0,00
401	Construcción de aliviadero de desagüe con mezcla asfáltica	tn	0,00
402	Construcción de dren	ml	0,00
403	Protección de cuneta revestida	ml	0,00
404	Construcción de dissipador	Un.	20,00
405	Construcción de muro protección	m3	0,00
501	Reposición de señalizaciones verticales	m2	2.190,00
502	Limpieza de señalizaciones verticales	m2	13.927,00
503	Mantenimiento de señalización horizontal	ml	58.843,03
504	Reposición de barandas metálicas	ml	0,00
505	Limpieza de barandas metálicas	ml	15.390,00
506	Reposición de mojones kilométricos	Un.	0,00
507	Mantenimiento de mojones kilométricos	Un.	0,00
508	Reposición de balizas	Un.	0,00
509	Limpieza de balizas	ml	5.376,00
510	Mantenimiento de sistemas de iluminación	Sist.	12,00
511	Señalización horizontal con Tachas	Un.	26.937,00
REF.: 100 - CALZADA / 200 - BANQUINAS / 300 - DESAGÜES			
REF.: 400 - OBRAS DE ARTE / 500 - SEÑALIZACIÓN			

OBRAS DE DUPLICACIÓN, RECUPERACIÓN Y ADECUACIÓN Km 183 AL Km 296,70

El 21 de Setiembre del 2.016 (año 19) se dio inicio a los distintos trabajos de las Obras de Duplicación, fueron divididos en tres Tramos de Obras de manera a conseguir mejor calidad y avance de las Obras:

TAPE PORÃ

cuidamos tu viaje

- 1er Tramo Km 183 al 219+100 Tecnoedil S.A.
- 2do Tramo Km 219+100 al 259+370 Benito Roggio S.A.
- 3er Tramo Km 259+370 al 296+700 Constructora Acaray S.A.

A Diciembre del año 2.017 (año 20) se ha logrado un avance del 43,96 %, teniendo como objetivo su culminación para Diciembre del 2.018.

A Diciembre del año 2.018 (año 21) no se ha logrado la culminación de las Obras de Duplicación, en el año 2.018 (año 21) se logró un avance del 52,10 %, totalizando a Diciembre del año 2.018 (año 21) un avance del 96,06 %.

El 27 de mayo del año 2.019 (año 22) se logró la habilitación total de la Duplicación, siendo inaugurado el día 14 de junio, en el año 2.019 (año 22) se logró un avance de 6.61 % llegando a un total de 102,65 %

En el año 2.021 (año 24)

- 1er Tramo Km 183 al 219+100 Tecnoedil S.A.

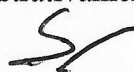
En los meses enero y febrero del año 2.022 correspondiente al año 25, se realizaron trabajos de reparación de la nueva Duplicación, estos trabajos fueron bajo la responsabilidad de la Contratista Tecnoedil previo a la entrega definitiva, la provisión de la mezcla asfáltica fue elaborada con la Planta Asfáltica de nuestra Empresa con el método de reciclado, esta provisión fue a cuenta de Tecnoedil.

En los meses noviembre/22, diciembre/22, enero/23 y febrero/23 correspondiente al año 25, se realizaron trabajos de reparación de la nueva Duplicación, estos trabajos fueron bajo la responsabilidad total de nuestra Empresa, los trabajos consistieron en un fresado de 7 cm de espesor y posterior reposición de la Carpeta de Concreto Asfáltico en los lugares necesarios y la Señalización Horizontal correspondiente.

- 3er Tramo Km 259+370 al 296+700 Constructora Acaray S.A.

En el año 2.021 (año 24) se realizaron los trabajos de reparación de la nueva Calzada de Duplicación, en especial del carril externo, los meses que se trabajaron para esta reparación fueron marzo, abril, julio, agosto, octubre, noviembre, diciembre/21 y los meses enero y febrero/22, todos estos meses correspondiente al año 24. Los trabajos de reparación consistieron en fresado y reposición de la Carpeta de Concreto Asfáltico y Señalización Horizontal, estos trabajos fueron bajo la responsabilidad de la Contratista Constructora Acaray - Ocho A previo a la entrega definitiva, a partir del mes de noviembre/21 la provisión de la mezcla asfáltica fue elaborada con la Planta Asfáltica de nuestra Empresa con el método de reciclado.

En el año 2.022 (año 25) continúan los trabajos de reparación de la nueva Calzada de Duplicación, en especial del carril externo que sufre más por el tránsito pesado, los meses fueron marzo, abril y mayo/22. Los trabajos de reparación consistieron en fresado de 7,00 cm de espesor, reposición de la Carpeta de Concreto Asfáltico y la Señalización Horizontal, estos trabajos fueron ejecutados administrativamente por nuestra Empresa,



pero bajo la responsabilidad de la Contratista Constructora Acaray - Ocho A, previo a la entrega definitiva.

2 - ÁREA OPERATIVA

Esta área está compuesta por las Estaciones de Peaje, las Estaciones de Pesaje, por los sistemas de control de evasión y los servicios al Usuario, abarcando un total de 140 empleos directos y alrededor de más de 110 empleos indirectos en los servicios de grúa para vehículos livianos, para pesados y ambulancias que están tercerizados.

• ESTACIÓN DE PEAJE Nº 1 - PASTOREO

El 15 de Octubre de 1999 se comenzó el Cobro de Peaje en la Estación de Pastoreo (Km. 201,00), teniendo habilitado 6 (seis) vías, tres en cada sentido, para realizar la percepción normal del pago del peaje y una vía especial con sobre ancho en cada sentido, habilitando en el año 2.010 cabinas de cobro para horarios picos de tránsito, también para realizar la percepción del pago del peaje de 7.566 vehículos diarios, dando un total de 2.757.829 vehículos en el año 2.022, con un aumento del 0.58 % con respecto al 2.021.

Como parte del proyecto de duplicación en el año 2019 se amplió la capacidad del peaje llegando a 9 vías de capacidad, siendo 2 de ellas reversibles, de manera tal a disminuir los tiempos de espera, minimizando la posible formación de filas en días de alto tránsito.

A su vez, como parte de estos trabajos se procedió a la modernización edilicia de la estación, mejorando las instalaciones desde el punto de vista funcional y de seguridad.

• ESTACIÓN DE PEAJE Nº 2 – MINGA GUAZÚ

El 8 de Octubre de 1999 se inició el Cobro de Peaje en la Estación de Minga Guazú (Km. 301,00), teniendo habilitado 6 (seis) vías, tres en cada sentido, para realizar la percepción del pago del peaje, y una vía especial con sobre ancho en cada sentido, habilitando en el año 2.010 cabinas de cobro para horarios picos de tránsito, también para realizar la percepción del pago del peaje de 12.076 vehículos diarios, dando un total de 4.405.368 vehículos en el año 2.022 con un aumento del 3.31 % con respecto al 2.021.

Dentro de las actividades relacionadas a la duplicación, en el año 2018 se culminó la ampliación de la estación M.G. De esta manera se vio aumentada la capacidad de cobro en el peaje llegando a 12 vías, siendo 2 de ellas reversibles. Con la citada obra, la concesionaria se preparó para atender en forma eficiente la alta necesidad de cajas en jornadas de alta intensidad de tránsito, atendiendo a la expectativa de crecimiento contemplada para esta estación.

- **SERVICIOS AL USUARIO**

Durante todo el año **2.022**, se prestaron del siguiente modo:

- **UNIDADES DE INSPECCIÓN DE TRÁFICO**

Durante las 24 horas, **2 (dos) Unidades** están recorriendo la carretera, identificadas y equipadas con personal y equipos para realizar la señalización adecuada en caso de accidentes.

A su vez, de manera a optimizar el servicio de monitoreo y atención al usuario en carretera, se ha incorporado un tercer móvil de control en un turno diario (generalmente el 2do turno, de 14 a 22 hs).

Se informa que se realizaron **304 servicios mensuales en promedio**, con un total de **3.643 servicios**.

- **SERVICIO DE ASISTENCIA MECÁNICA LIGERA Y GRÚA**

Se realiza a través de 3 (tres) camionetas Grúa exclusivas (al servicio de Tape Porã) distribuidas estratégicamente en el tramo, de manera a trasladar de forma eficiente vehículos livianos que así lo requieran.

Además, se cuenta también con 2 (dos) camiones Grúa para remolcar a los camiones pesados con desperfectos hasta el puesto de abastecimiento más cercano.

Se informa que se realizaron **147 servicios de grúa mensuales en promedio**, con un total de **1.763 servicios**.

- **SERVICIO DE REMOCIÓN DE ACCIDENTADOS**

Se dispone de 3 (tres) Ambulancias que brindan los primeros auxilios y trasladan a los accidentados a los Centros Hospitalarios con Infraestructura mínima adecuada para la atención de Siniestrados.

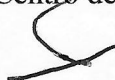
Se informa que se realizaron **50 servicios mensuales en promedio**, con un total de **600 servicios**.

- **BAÑOS PÚBLICOS, TELÉFONOS PÚBLICOS E INFORMACIÓN EN GENERAL**

Están disponibles en las dos Estaciones de Peaje.

- **COMUNICACIÓN CON EL USUARIO: POSTES S.O.S.**

A lo largo de los del tramo Concesionado (140 km), la empresa instaló 22 Postes S.O.S., que permiten comunicación gratuita ante cualquier evento, (accidentes, desperfectos en el vehículo, información, etc.) con el Centro de Control Operativo



(C.C.O.) en la Estación Minga Guazú y solicitar los servicios anteriormente mencionados.

- **COMUNICACIÓN CON EL USUARIO: * 767**

En toda la longitud del tramo, se dispone de un número directo para comunicarse con el C.C.O. desde los teléfonos celulares *Tigo* * 767, y desde cualquier otro celular al número (0973) 500 767.

- **TARJETA MAGNÉTICA**

Este medio de pago está disponible desde el 1° de Octubre de 2000 orientado a las flotas de vehículos de las Empresas de transportes para facilitarles el pago y el control de sus Unidades, consiste en tarjetas de cartulina con banda magnética descartables, donde se cargan hasta 20 pases para una categoría y donde se va imprimiendo cuanto es el importe que resta en cada pase. Se pueden adquirir en ambas Estaciones y en Oficina Central en Asunción.

Desde el año 2.006 se cambió el Sistema de Tarjetas Prepagas por lo obsoleto de los equipos (canceladoras) que salieron de fabricación en España, cambiando por lectores magnéticos y un sistema informatizado de base de datos enlazado a través de internet entre las estaciones y oficina central, para su actualización online y que, para el Usuario significó mejor prestación y para la concesionaria mejores controles e información complementaria.

Se informa que durante el Año 2.022 se han vendido Tarjetas Prepagas por un monto de Gs. 1.709.210.900, que representa un 1.15 % de lo recaudado total en ambas Estaciones de Peajes.

- **TELE PEAJE**

Este sistema de paso automatizado está disponible al público desde mayo del 2020, el mismo consiste en el pegado de un sticker o TAG que contiene información específica del vehículo. La misma es captada por unas antenas colocadas estratégicamente en las vías.

Este sistema fue implementado con el objetivo facilitar el paso de los vehículos en las estaciones de peaje, ya que estos no tienen la necesidad de detenerse para realizar el pago, logrando un flujo continuo del tránsito al momento de atravesar la caseta de cobro.

Este novedoso método de transacción está disponible para cualquier persona o empresa que desea adquirirlo en forma unipersonal o método billetera (flota), los informes de los pases son enviados de forma instantánea a los usuarios a través de medios de mensajería (whatsapp). También es importante mencionar que los usuarios pueden obtener acceso al pagina web (www.tapepora.com.py), en donde cuentan con la opción de verificar los pases y sus saldos correspondientes.



Este sistema fue adquirido e implementado a modo de satisfacer la necesidad del usuario en cuanto a la agilización de su paso por el peaje. Acompañado a esto se implementaron 1 vía mixta y 1 vía exclusiva en cada sentido por estación.

Los usuarios son ingresados a una lista blanca en donde figuran todos los datos necesarios (chapa, categoría, tipo de pago y saldo), dicha lista se actualiza cada 5 min., esto permite que los saldos se vayan actualizando constantemente.

Hasta la fecha se calcula aproximadamente 1.224.523 pasos exitosos con dicho sistema automatizado en ambas estaciones de peaje.

Se informa a su vez, que durante el Año 2.022 se han vendido pases de TELEPEAJE por un monto de Gs. 13.033.387.200, que representa un 8.78% de lo recaudado total en ambas Estaciones de Peajes.

3 - ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Cabe mencionar que la compañía está autorizada por la Comisión Nacional de Valores a emitir bonos. Dentro de esa autorización se han cumplido con todos los compromisos legales que requiere formar parte de las pocas empresas emisoras de bonos en el país.

Brevemente comentamos los puntos referentes a esta área:

- **RECURSOS HUMANOS**

La composición del plantel de colaboradores, al cierre del año 2022 es la siguiente:

- Oficina Central – Asunción	36
- Zona de Obras y Rutina	64
- Estaciones de Peaje	88
- Servicios al Usuario	31
- Estación de Pesaje	14
Total	233

Además, TAPE PORÃ S.A. tiene contratado servicios tercerizados, dando directamente ocupación a 100 personas en el área de operaciones y obras de mantenimientos. Durante el año 2022, la empresa ha brindado a sus empleados ayudas sociales en los siguientes conceptos:

- Ayuda por fallecimiento de familiar	Gs. 60.155.000
- Ayuda por nacimiento de hijos	Gs. 33.873.000
- Ayuda por matrimonio	Gs. 7.128.000
- Ayuda escolar	Gs. 61.689.000
- Ayuda Universitaria	Gs. 25.000.000
- Ayuda Salud	Gs. 59.050.699
- Ayuda Almuerzo	Gs. 16.628.000
Total	Gs. 263.523.699

5

TAPE PORÃ

Cuidamos tu viaje

• APORTES TRIBUTARIOS

Durante el ejercicio 2022, hemos ingresado tributos por:

- IVA Gasto e inversiones	Gs. 4.843.726.859
- Patentes y Otros Tributos	Gs. 602.720.608
- Impuesto a la Renta	Gs. 729.412.826
- Tasa de Fiscalización MOPC	Gs. 3.310.387.536
- Retenciones IVA	Gs. 2.272.401.233
- Aportes y Retenciones al IPS	Gs. 4.212.560.225
Total	Gs. 15.971.209.287

• ACTIVOS

En cuanto a los activos de la empresa, al cierre del ejercicio fiscal 2022 han sufrido un incremento del 4,78% con relación al periodo 2021, quedando así nuestros Activos totales en Gs. 736.825.046.756. Este aumento se debe en su mayor medida a anticipos realizados a los contratistas Tecnoedil S.A., Constructora Acaray S.A., Conempa S.A., Ocho A S.A. y Emprendimientos & Concesiones S.A. con el objeto de la "Ejecución de trabajos relativos a las Obras de Conservación y Mantenimiento, situado entre el km 323 (CDE) y el km 183 (Caaguazú) de la Ruta PY 02", y las altas registradas en el rubro del Activo Fijo.

Mencionamos además que nuestros activos fijos en el periodo 2022 registró un incremento del 3,07% en relación a lo registrado en el periodo 2021 quedando en la suma de Gs. 693.532.770.575 y equivalentes al 94% de nuestros activos totales.

• PASIVOS

Los pasivos de la empresa al cierre del periodo 2022 ascienden a la suma de guaraníes 521.674.288.714, lo que equivale a un incremento del 5,47% por encima de lo verificado en el año anterior. Este incremento está explicado, en su mayor medida, por la nueva emisión de bonos, bajo el Programa de Emisión Global G6 por valor de hasta 30.000.000.000.

Por otro lado señalamos que nuestros pasivos financieros al cierre del ejercicio 2022 ascienden a Gs. 502.673.221.734 equivalente al 93% del total de deudas.

Contratos relacionados a la adquisición de bonos por hasta Gs. 350.000.000.000 (PEG 02)

En fecha 5 del mes de abril del año 2017 se celebró el **Contrato de Condiciones para la Adquisición de Bonos** (por un importe de hasta Gs. 350.000.000.000 - guaraníes trescientos cincuenta mil millones) y el **Contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago** (también llamado Fideicomiso de Administración y Pago - Tape Porã S.A. 02) entre Tape Porã S.A.E., Banco Itaú Paraguay S.A., Banco Regional S.A.E.C.A., Banco Familiar S.A.E.C.A., Banco GNB Paraguay S.A., Sudameris Bank S.A.E.C.A., Banco Basa S.A., Banco para la Comercialización y Producción S.A., Solar

de Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A., Capital Market Casa de Bolsa S.A., Conempa S.A., Constructora Acaray S.A., Tecnoedil S.A., Constructora, Emprendimiento y Concesiones S.A., y el Banco Atlas S.A. en calidad de fiduciario.

El objeto del **Contrato de Condiciones para la Adquisición de Bonos** es la obligación de adquisición de los bonos (PEG 02 - emitidos por Tape Porã S.A.E.) por parte de los tenedores de bonos, conforme a los términos y condiciones del Contrato.

Los fondos captados con la emisión de bonos serán destinados a la ejecución de trabajos relativos a la realización del proyecto definitivo, verificación de los proyectos existentes, duplicación, recuperación, adecuación, conservación, operación y explotación bajo concesión de la Ruta N° 7 “Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia”, situado entre el empalme con la Supercarretera Itaipú Km. 323 y el Km. 183 Caaguazú de la misma Ruta.

El Contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago tiene por objeto la transferencia por parte de Tape Porã S.A.E. (Fideicomitente) al Banco Atlas S.A. (Fiduciario) de:

* Los derechos de cobros de tarifas de peaje y sus reajustes, derivados del Contrato de Concesión, hasta el monto necesario para el pago de las obligaciones con cargo al Patrimonio Autónomo del fideicomiso.

* Los derechos a cobro a indemnizaciones que le correspondiere recibir al Fideicomitente, derivados de y en los términos y condiciones del Contrato de Concesión, hasta el monto necesario para el pago de las obligaciones con cargo al Patrimonio Autónomo del fideicomiso.

Las obligaciones con cargo al Patrimonio Autónomo del Fideicomiso de Adm. y Pago - Tape Porã S.A. 02, en orden de prelación, son las siguientes:

- En primer lugar, previa deducción de costos y gastos que corresponden al fiduciario y al mantenimiento de las cuentas fiduciarias, al pago de impuestos, tasas y contribuciones establecidos en el Contrato de Concesión.
- En segundo lugar, al pago de los gastos vinculados al Contrato de Concesión, conforme a las instrucciones que a dicho efecto notifique el Fideicomitente al Fiduciario.
- En lugar, al pago de los bonos (PEG 02), conforme al calendario de pagos por beneficiario.

Contratos relacionados a la adquisición de bonos por hasta Gs. 75.000.000.000 (PEG 03)

En fecha 13 del mes de noviembre del año 2018 se celebró el **Contrato de Condiciones para la Adquisición de Bonos** (por un importe de hasta Gs. 75.000.000.000 - guaraníes setenta y cinco mil millones) y **Contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente**

de Pago (también llamado Fideicomiso de Administración y Pago - Tape Porã S.A. 03) entre Tape Porã S.A.E., Banco Familiar S.A.E.C.A., Banco GNB Paraguay S.A., Sudameris Bank S.A.E.C.A., Banco Basa S.A., Capital Market Casa de Bolsa S.A., y el Banco Atlas S.A., en calidad de fiduciario.

El objeto del **Contrato de Condiciones para la Adquisición de Bonos** es la obligación de adquisición de los bonos (PEG 03 - emitidos por Tape Porã S.A.E.) por parte de los tenedores de bonos, conforme a los términos y condiciones del Contrato.

Los fondos captados con la emisión de bonos serán destinados a complementar la financiación de la ejecución de trabajos relativos a la realización del proyecto definitivo, verificación de los proyectos existentes, duplicación, recuperación, adecuación, conservación, operación y explotación bajo concesión de la Ruta N° 7 “Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia”, situado entre el empalme con la Supercarretera Itaipú Km. 323 y el Km. 183 Caaguazú de la misma Ruta.

El **Contrato de Fideicomiso de Adm. y Fuente de Pago** tiene por objeto la transferencia por parte de Tape Porã S.A.E. (Fideicomitente) al Banco Atlas S.A. (Fiduciario) de las sumas de dinero provenientes de los Excedentes del Fideicomiso de Administración y Pago - Tape Porã S.A. 02, hasta alcanzar el monto necesario para el pago de las obligaciones con cargo al Patrimonio Autónomo del Fideicomiso de Administración y Pago - Tape Porã S.A. 03.

Las obligaciones con cargo al Patrimonio Autónomo del Fideicomiso de Administración y Pago - Tape Porã S.A. 03, en orden de prelación, son: (i) el pago de costos y gastos que corresponden al fiduciario y al mantenimiento de la cuenta fiduciaria y, (ii) el pago de los bonos (PEG 02), conforme al calendario de pagos por beneficiario.

Contratos relacionados a la adquisición de bonos por hasta Gs. 65.000.000.000 (PEG 04)

En fecha 13 del mes de abril del año 2020 se celebró el **Contrato de Condiciones para la Adquisición de Bonos** (por un importe de hasta Gs. 65.000.000.000 - guaraníes sesenta y cinco mil millones) y **Contrato de Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago** (también llamado Fideicomiso de Administración y Pago - Tape Porã S.A. 04) entre Tape Porã S.A.E., BASA Casa de Bolsa S.A., y el Banco Atlas S.A., en calidad de fiduciario.

El objeto del **Contrato de Condiciones para la Adquisición de Bonos** es la obligación de adquisición de los bonos (PEG 04 - emitidos por Tape Porã S.A.E.) por parte de los tenedores de bonos, conforme a los términos y condiciones del Contrato.

Los fondos captados con la emisión de bonos serán destinados a complementar la financiación de la ejecución de trabajos relativos a la realización del proyecto definitivo, verificación de los proyectos existentes, duplicación, recuperación, adecuación, conservación, operación y explotación bajo concesión de la Ruta N° 7 “Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia”, situado entre el empalme con la Supercarretera Itaipú Km. 323 y el Km. 183 Caaguazú de la misma Ruta.

El **Contrato de Fideicomiso de Adm. y Fuente de Pago** tiene por objeto la transferencia por parte de Tape Porã S.A.E. (Fideicomitente) al Banco Atlas S.A. (Fiduciario) de las sumas de dinero provenientes de los Excedentes del Fideicomiso de Administración y Pago - Tape Porã S.A. 02, hasta alcanzar el monto necesario para el pago de las obligaciones con cargo al Patrimonio Autónomo del Fideicomiso de Administración y Pago - Tape Porã S.A. 04.

Las obligaciones con cargo al Patrimonio Autónomo del Fideicomiso de Administración y Pago - Tape Porã S.A. 04, en orden de prelación, son: (i) el pago de costos y gastos que corresponden al fiduciario y al mantenimiento de la cuenta fiduciaria y, (ii) el pago de los bonos (PEG 04), conforme al calendario de pagos por beneficiario.

Contratos relacionados a la adquisición de bonos por hasta Gs. 15.000.000.000 (PEG 05)

En fecha 26 del mes de agosto del año 2020 se celebró el Contrato de Asesoramiento de Estructuración de Programa de Emisión Global de Títulos de Deuda de Oferta Pública y Underwriting (por un importe de hasta Gs. 15.000.000.000 - guaraníes quince mil millones) entre Tape Porã S.A.E. y BASA Casa de Bolsa Sociedad Anónima.

Los fondos que se captan con la emisión de bonos serán destinados para la compra de un inmueble aledaño a la estación de peaje de Mínga Guazú, construcción de sede corporativa y depósitos de Tape Porã S.A.E. El 30 de setiembre de 2020 se han emitidos los mencionados bonos, y fueron colocados en el mes de octubre de 2020.

Contratos relacionados a la adquisición de bonos por hasta Gs. 30.000.000.000 (PEG 06)

En fecha 04 de marzo de 2022 mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria se ha aprobado la emisión de Títulos de Deuda (Bonos) bajo el esquema de Programa de Emisión Global G06 por un monto máximo de hasta Gs. 30.000.000.000 (Guaraníes Treinta mil millones).

Los fondos serán destinados para adelantar las obras de recapado en determinados tramos concesionados, las cuales, de acuerdo al cronograma y al Contrato con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones estaban previstas para dentro de dos a tres años, a fin de mejorar el aspecto general de la ruta y al mismo tiempo proteger las bases de la ruta.

Al cierre del ejercicio fiscal 2022 la deuda financiera se compone de la siguiente forma:

5

TAPE PORÃ

cuidamos tu viaje

BONOS EMITIDOS	CAPITAL Gs.	INTERES Gs.	TOTAL Gs.
PEG 02	332.570.000.000	2.629.317.365	335.199.317.365
PEG 03	56.760.000.000	133.735.887	56.893.735.887
PEG 04	65.0000.000	58.767.123	65.058.767.123
PEG 05	150.00.000.000	16.438.348	15.016.438.348
PEG 06	30.000.000.000	504.963.011	30.504.963.011
PERIODO 2022	499.330.000.000	3.343.221.734	502.673.221.734

• PARTES RELACIONADAS

Las empresas vinculadas o relacionadas a Tape Porã S.A. se componen de la siguiente manera:

Sociedades Vinculadas	Cantidad de Acciones	Monto Gs.	% Participación
Conempa S.A.	1500	75.000.000	50%
Constructora Acaray S.A.	300	15.000.000	10%
Ocho A S.A.	300	15.000.000	10%
Emprendimientos. y Concesiones S.A.	450	22.500.000	15%
Tecnoedil S.A.	450	22.500.000	15%
TOTAL	3000	150.000.000	100%

Los saldos mantenidos con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

SOCIEDAD VINCULADA	ACTIVO Gs.	PASIVO Gs.
Conempa S.A.	4.435.963.637	1.054.024.890
Emprendimientos y Concesiones S.A.	419.147.728	338.846.387
Tecnoedil S.A.	1.802.941.436	466.406.693
Constructora Acaray S.A.	813.192.727	3.677.825.356
Ocho A S.A.	6.026.811.938	3.614.161.745
PERIODO 2022	13.498.057.467	9.151.265.070
PERIODO 2021	2.044.951.011	6.020.872.269

S

TAPE PORÃ

cuidamos tu viaje

El aumento que se observa en el activo con las partes relacionadas en mayor medida corresponden a anticipos realizados con el objeto de la "Ejecución de trabajos relativos a las Obras de Conservación y Mantenimiento, situado entre el km 323 (CDE) y el km 183 (Caaguazú) de la Ruta PY 02".

La administración de la sociedad se compone de la siguiente manera:

CARDGO	NOMBRE Y APELLIDO
REPRESENTANTE(S)	
LEGAL(S)	OSCAR ALBERTO FRANCO VELAZQUEZ
PRESIDENTE	OSCAR ALBERTO FRANCO VELAZQUEZ
DIRECTOR TITULAR	OSCAR ENRIQUE BEDOYA CARÍSIMO
DIRECTOR TITULAR	RAMON MANUEL GUILLERMO JIMENEZ GAONA
DIRECTOR TITULAR	GONZALO ZAVALA SERRATI
DIRECTOR TITULAR	JULIO DANIEL MEZA SPINA
DIRECTOR TITULAR	ROQUE MARCELO ARDISSONE NUNES
DIRECTOR SUPLENTE	GENARO RAMÓN BURRÓ
DIRECTOR SUPLENTE	JUAN CARLOS PETTENGILL CASTILLO
DIRECTOR SUPLENTE	NÉSTOR RAUL FILÁRTIGA PALLAROLAS
SÍNDICO TITULAR	HUMBERTO DUARTE CARVALLO
SÍNDICO SUPLENTE	JULIO CÉSAR AQUINO ZUNINI
GERENTE	RICARDO RUIZ DIAZ

Los saldos mantenidos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 se componen de la siguiente manera:

PERSONA VINCULADA	SALDOS
Oscar A. Franco V.	Gs. 927.082.500
Oscar E. Bedoya	Gs. 698.975.000
Julio Daniel Meza Spina	Gs. 419.385.000
Gonzalo Zavala Serrati	Gs. 419.385.000
Néstor Raúl Filártiga Pallarolas	Gs. 749.196.540
Luis Alberto Pettengill Vacca	Gs. 419.385.000
Roque Marcelo Ardissonne Nunes	Gs. 419.385.000
Ramón Manuel G. Jiménez Gaona	Gs. 698.975.000
Umberto Duarte Carvalho	Gs. 24.000.000
PERIODO 2022	4.775.769.040
PERIODO 2021	3.592.121.650

Los saldos expuestos en cuadro precedente corresponden en gran medida a honorarios, dónde se observa una variación del 32,95% explicada por variación en tipo de cambio.

En tanto que los ingresos y egresos con partes vinculadas del periodo 2022 se componen de la siguiente manera:

5

SOCIEDAD VINCULADA	VENTAS Gs.	COMPRAS Gs
Conempa S.A.	0	1.967.665.363
Emprendimientos y Concesiones S.A.	0	0
Tecnoedil S.A.	77.930.709	60.622.000
Constructora Acaray S.A.	5.092.216.150	3.870.608.753
Ocho A S.A.	4.701.736.472	0
PERIODO 2022	9.871.883.331	5.898.896.116
PERIODO 2021	0	15.007.562.799

La variación en los ingresos y egresos entre los periodos 2022 y 2021 corresponden en gran medida a que el tramo 3 de la "Obra Duplicación de la Ruta PY 02" fue reparada entre finales del año 2021 y mediados del año 2022, mediante la ejecución de garantía de obra. Dichas reparaciones fueron llevadas a cabo por la Sociedad, una vez concluidas fueron refacturadas a los contratistas.

- GANANCIAS EXTRAORDINARIAS**

El 91,26% de las ganancias extraordinarias corresponden a los ingresos por reparación del tramo 3 de la "Obra Duplicación de la Ruta PY 02" efectuada mediante la ejecución del Fondo de Garantía estipulado en contratos de obras y se detalla a continuación.

CONCEPTO	IMPORTE
Alquiler de Espacios Publicitarios	408.172.182
Otros Ingresos Operativos*	9.884.784.249
Alquiler de Inmueble	11.192.891
PERIODO 2022	10.304.149.321
PERIODO 2021	110.924.029

*Los ingresos por reparación del tramo 3, se incluyen dentro de **Otros Ingresos Operativos**.

- GASTOS EXTRAORDINARIOS**

El 99,50% de los gastos extraordinarios en el periodo 2022 corresponden a los costos incurridos en la reparación del tramo 3, a continuación detallamos.

CONCEPTO	IMPORTE
Pérdida D/C no financiera	40.111.316
Otros Gastos Operativos*	7.995.521.213
Gastos del ejercicio Anterior	42.300
Indemnización Siniestro no Rec.	415.510
PERIODO 2022	8.036.090.339
PERIODO 2021	493.018.765

4 DESTINO DE LAS UTILIDADES

El resultado del ejercicio Fiscal 2022, de Gs. 6.584.766.854, el 5% fue destinado a la reserva legal y el 95% restante para capitalización quedando de la siguiente manera:

Reserva Legal	Gs. 329.238.343.-
Capitalización	Gs. 6.255.528.511.-

5 DESAFIOS PARA EL FUTURO

Todos los trabajos relativos a nuestro emprendimiento buscan el objetivo de proporcionar al usuario una vía que le permita desplazarse con rapidez, seguridad y confort.

Siendo este nuestro desafío principal, se han realizado los estudios técnicos, económicos, financieros, evaluación de impacto ambiental y fundamentalmente sobre el tráfico actual y su proyección en el futuro, a fin de dotar a los usuarios una vía que nos permitan lograr los objetivos delineados. No olvidemos que el mismo no se consigue solamente con la disposición de las actuales infraestructuras, sino además estas deben ser mantenidas adecuadamente en el tiempo y complementar con servicios, relativos a las contingencias del tránsito.

PALABRAS FINALES

Señores Accionistas:

En muy apretada síntesis hemos expuesto a Ustedes las principales actividades del año 2022, y forman parte de esta Memoria, el Balance General y el Estado de Resultado, donde se refleja en números lo acontecido.

Creemos que, teniendo en cuenta el contexto nacional, los resultados pueden ser considerados satisfactorios.

Al personal, el agradecimiento nuestro por la eficaz colaboración brindada durante el ejercicio.

A los Señores Accionistas nuestra estima de siempre.

